



Muii hace fácil y simple tu día a día

e-Crea SAS

NIT: 901.616.444-1

Dirección: Calle 106 # 48 – 05, Bogotá D.C.

PBX: 601-5932400

Email: servicio@muii.com.co

Si usted decide acceder a este sitio web le aplicarán estos términos. Usted debe revisar detenidamente este acuerdo para asegurarse que lo entiende, cómo puede operar, cómo navegar por ella y como realizar transacciones de bienes

1. Información sobre página web y app

Este documento contiene los términos y condiciones generales y particulares que rigen el acceso al sitio www.muii.com.co y sus subdominios, así como la aplicación móvil Muii by Powwi. (en adelante, los “Términos y Condiciones”).

1. El uso de la (página web y app) que incluye los servicios prestados en la (página web y app) están sujeto a los términos que figuran en el presente y a las condiciones complementarias y subsidiarias determinadas por la empresa E - CREA (de ahora en adelante (“MUII” o “La Compañía”) e informadas a los Usuarios a través de la (página web y app), debiendo también respetarse todas las demás leyes o reglamentaciones nacionales e internacionales aplicables y la política de privacidad.

2. La política de privacidad disponible en (nombre de página web) y (nombre de app) (en adelante, la “Política de Privacidad”) es una parte integral de los presentes Términos y Condiciones de www.muii.com.co y sus subdominios, así como la aplicación móvil Muii by Powwi, así como todas las páginas y enlaces disponibles en el www.muii.com.co que contienen información que genera derechos y/u obligaciones para los usuarios.

Correo electrónico  infor@muii.com.co

Visita nuestra web  www.muii.com.co



Muii hace fácil y simple tu día a día

3. El Usuario reconoce y acepta que en los Términos y Condiciones se establecen las reglas de un contrato bilateral que se concertará mediante el uso, por los contratantes, de comunicaciones y mensajes recíprocos, a través de las herramientas de comunicación provistas en www.muui.com.co y sus subdominios, en el que prevalecerán como principios rectores, y esenciales, la buena fe y el deber de colaboración entre el Usuario y Muii

4. Muii en cualquier momento y a su solo arbitrio, podrán disponer la suspensión o inhabilitación temporal o definitiva para el acceso del Usuario al portal www.muui.com.co y sus subdominios

2. La relación

2.1. Descripción general

1. A través del Sitio www.muui.com.co y sus subdominios, se prestan los servicios de otorgamiento de crédito a los clientes y/o los actos relacionados y complementarios del mismo, por la Compañía y de conformidad, entre otros, con las políticas, modelos, análisis y decisiones internas de la Compañía.

2. La Compañía tiene como propósito, el otorgamiento de créditos de conformidad con los requisitos de los Términos y Condiciones, del Sitio y de las políticas, modelos, análisis y decisiones internas de la Compañía.

3. La modalidad de los créditos que otorga Muii, son microcréditos o crédito de consumo y ordinario. La clasificación de una operación de crédito en una modalidad particular se hará por parte de la Compañía al momento de la aprobación del correspondiente crédito y permanecerá así hasta su cancelación.

4. Para poder presentar una solicitud de crédito los Clientes se deben registrar en el Sitio y crear una cuenta en esta. La Compañía no tiene la obligación ni compromiso de otorgar crédito alguno al Cliente por lo que el otorgamiento de este dependerá de, entre otros, a los Términos y Condiciones, los requerimientos indicados en el Sitio, las políticas, modelos, análisis y

Correo electrónico
infor@muui.com.co



Visita nuestra web
www.muui.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

decisiones internas de la Compañía, la capacidad, situación y solvencia de la Compañía como la residencia y perfil de los Clientes.

2.2. Sobre el servicio de crédito

1. Crédito de Consumo: Monto Mínimo \$300.000 – Monto Máximo \$500.000
2. Microcrédito: Monto Mínimo \$500.000 – Monto Máximo \$7.000.000
3. Plazos: desde 1 a 24 meses
4. Se otorga de acuerdo con el endeudamiento y capacidad de pago.
5. No se requiere codeudor.
6. El plazo no se modifica durante la vigencia del crédito.
7. Tasa de interés fija durante la vigencia del crédito, siempre y cuando esté al día con los pagos.

2.3. Sobre el servicio de Billetera

1. APP que habilite el desembolso de créditos en tiempo exprés (máximo 12 horas hábiles), así como el pago de recibos y cuotas de crédito, hacer recargas de celular, transferir dinero través de PSE o correspondientes y girar dinero a cualquier persona. De no habilitar el rubro la APP, debido a que debemos iniciar un proceso de análisis de la cuenta del Usuario, los tiempos de desembolsos podrán tardar entre 3 a 5 días hábiles, y estos estarán sujetos a validación de información suministrada para canal alterno de desembolso.

2. Acceso a billetera virtual Muii by Powwi, en la cual tendrás acceso a: recibir pagos en tu establecimiento comercial, recargas a todos los operadores móviles, pagar tus servicios públicos, pagar servicios privados, realizar transferencias y retiros en múltiples aliados, pagar tus créditos Muii sin costo.

Correo electrónico
infor@muii.com.co

Visita nuestra web
www.muii.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

3. Cuenta con aval por FOGADE como garantía del crédito

2.4. Sobre la plaza digital

1. Si eres empresario, puedes acceder a nuestra gran plaza digital para publicar y vender tus productos y servicios de forma fácil y simple sin comisiones por comercialización
2. Permite promocionar u negocio en nuestra plaza digital.
3. Facilita la venta de productos y servicios, gracias a nuestros servicios de recaudo de pagos a tus clientes.

2.5. Regulación – No somos entidad financiera

e-Crea SAS es una sociedad comercial y privada, y NO es una entidad financiera ni es una de las entidades previstas en el estatuto orgánico del sistema financiero, ni una de las empresas vigiladas y/o supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, ni una de las empresas vigiladas y/o supervisadas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

2.6. Firma electrónica:

Los documentos serán firmados de manera electrónica, la cual cumple con los dos requisitos relaciones

- **Autenticidad:** Muii cumple con el numeral primero del artículo 4 del decreto 2364 de 2012, debido a que los datos de creación de la firma, en el contexto en que son utilizados, corresponden exclusivamente al firmante. Lo anterior debido a que, en la creación de una cuenta verificamos que la correspondencia de identidad de la persona que ha elaborado, enviado o a quien se le atribuya el documento electrónico, efectivamente es la misma.

Correo electrónico
infor@muii.com.co



Visita nuestra web
www.muii.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

- **Integridad:** Las soluciones de firmado electrónico cumplen con el numeral segundo del artículo 4 del decreto 2364 de 2012 pues, mediante código OTP mediante canal WhatsApp, SMS o email, generamos un Hash único que conserva la trazabilidad y autenticidad del mecanismo de firma y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma. De esta forma, la solución provee la posibilidad que el documento que no ha sido alterado por quien no está autorizado. Además, si hay alguna alteración por parte de persona autorizada, permite comprobar que no se ha manipulado el documento original.

3. Registro & Usuario

1. El Usuario que cumpla con los requisitos precedentemente establecidos para utilizar la aplicación y/o los servicios de (página web y app) se someterá a la verificación de su identidad, la cual podrá gestionar fuentes públicas o privadas. Adicionalmente, como condición ineludible y de procedencia, completar el formulario de registro que se pone a su disposición en www.muui.com.co y sus subdominios, informando, con el carácter de declaración jurada, los siguientes datos: nombre, apellido, fecha de nacimiento, tipo de documento, número de documento, sexo, dirección, dirección de correo electrónico y número de celular. También en ocasiones particulares podremos requerir el adjuntar una imagen del documento de identidad.

2. Seguidamente, el Usuario podrá libremente optar por enviar, o no, sus datos y contraseña a Muii a través de www.muui.com.co y sus subdominios. El envío implica la emisión por el Usuario de su Pedido de Activación, el cual podrá ser aceptado, o no, por Muii a través de www.muui.com.co y sus subdominios. En tanto que el no envío implicará el desistimiento automático del Usuario y no implicará, en modo alguno, responsabilidad de Muii en relación con la protección de tales datos atento que los mismos no fueron recibidos por ellos.

Correo electrónico  infor@muui.com.co

Visita nuestra web  www.muui.com.co



Muii hace fácil y simple tu día a día

3. Muii a través de www.muui.com.co y sus subdominios, comunicará al Usuario -inmediatamente - que ha remitido un enlace a la cuenta de correo electrónico designada por el Usuario, siempre que la funcionalidad de los sistemas de comunicación así se lo permitan, a fin de que éste proceda a activar su Cuenta y esté en condiciones de proseguir con la utilización de la aplicación elegida.

4. El Usuario que emita un Pedido de Activación, garantizará y responderá en cualquier caso por la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de los datos facilitados y se comprometerá a mantenerlos debidamente actualizados. Adicionalmente, autorizará a Muii a confirmar los datos suministrados acudiendo a entidades públicas, compañías especializadas o centrales de riesgo.

5. Muii podrá solicitar al Usuario la presentación o envío de cualquier comprobante y/o dato adicional que considere necesario a efectos de corroborar y/o confirmar y/o verificar sus datos personales.

6. Muii podrá mediante la (página web y app), en cualquier momento, suspender temporal o definitivamente al Usuario cuyos datos no hayan podido ser confirmados, sin que ello genere derecho alguno al Usuario.

7. Una vez activada la Cuenta del Usuario, éste tendrá acceso a la aplicación y/o los servicios de www.muui.com.co y sus subdominios, mediante la introducción de su nombre y contraseña.

8. El Usuario podrá modificar o sustituir su contraseña en cualquier momento y se obliga a preservar tal contraseña bajo absoluta confidencialidad y, a no revelarla o compartirla con otras personas bajo ningún concepto.

9. A todo evento, queda suficientemente establecido que el Usuario es exclusivo responsable por el uso de la contraseña en www.muui.com.co y sus subdominios, y asume las consecuencias derivadas de ello. No obstante, a ello, el Usuario se obliga a notificar a Muii en forma inmediata y por medio electrónico de cualquier uso no autorizado de su contraseña y/o del ingreso a

Correo electrónico
infor@muui.com.co



Visita nuestra web
www.muui.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

www.muui.com.co y sus subdominios y/o a su Cuenta por terceros no autorizados por él.

10. Muii se reserva el derecho a rechazar cualquier pedido de Activación, así como el de cancelar una activación previamente aceptada, sin que esté obligado a comunicar o exponer las razones de su decisión y sin que ello genere derecho alguno a favor del Usuario.

11. Requisitos y pasos para acceder al producto

- Ser mayor de 21 años.
- Autorizar términos de servicio y aceptación de tratamiento de datos personales.
- Tener cédula de ciudadanía colombiana o de extranjería, o contar con un establecimiento y/o actividad comercial bajo personería natural o jurídica debidamente constituida.
- Realizar la solicitud de crédito a través de la página web www.muui.com.co y sus subdominios
- Contar con numero celular.
- Tener cuenta de correo electrónico.

12. MUII no realizará ningún desembolso a favor o en cuentas de terceros.

3.1. Uso de datos personales

Para hacer el proceso 100% digital, es necesario el tratamiento de tus datos personales, para los cuales deberás aceptar una autorización en el momento en que te registres en la plataforma.

Toda tu información será almacenada en ficheros de datos de carácter personal y/o comercial y/o archivos y/o mensajes de datos digitalizados de propiedad de Muii, que manejará conforme a la ley, los cuales son necesarios para el uso de las funcionalidades de los Servicios, según la Política de Privacidad que puede ser consultada en muui.com.co.

Correo electrónico
info@muui.com.co



Visita nuestra web
www.muui.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

Responsable: Muii es el responsable del tratamiento de los datos personales, pues será quien decida sobre la base de datos y/o tratamiento de estos.

En la Política de Privacidad podrás identificar:

- El tratamiento al cual serán sometidos y
- la finalidad con la que es recaudado el dato personal;
- Los derechos que le asisten como Titular;
- La información; y
- Los canales de comunicación a través de los cuales los Titulares pueden ejercer sus derechos ante el Responsable y/o Encargado del Tratamiento y el carácter facultativo que tiene el Titular de dar o no respuesta a preguntas que versen sobre datos sensibles.

3.2. Acceso a la cuenta y datos personales.

1. Le recordamos que cuenta con la posibilidad de acceder en cualquier momento de forma gratuita a consultar, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que reposan en nuestra base de datos en los términos establecidos en el artículo 14° de la Ley 1581 de 2012

2. El usuario se compromete a navegar por el Sitio Web y a utilizar el contenido de este de buena fe. El diligenciamiento de cualquier formulario existente en el Sitio Web o la remisión de un correo electrónico a cualquiera de nuestros buzones, implican la aceptación de estos Términos y Condiciones y de la Política de Privacidad. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones, se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa, todos los datos referentes a su actual y pasado comportamiento y, en general, al cumplimiento.

3. Por la simple visita al Sitio Web, los Usuarios no facilitan información personal alguna ni quedan obligados a facilitarla.

Correo electrónico
infor@muii.com.co



Visita nuestra web
www.muii.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

4. El servidor donde está alojado muii.com.co y sus subdominios, utiliza cookies para mejorar el servicio prestado por Muii. Estas cookies se instalan automáticamente en el navegador empleado por el usuario, pero no almacenan ningún tipo de información relativa a éste.

5. Muii se compromete a guardar la máxima reserva y confidencialidad sobre la información que le sea facilitada y a utilizarla únicamente para los fines indicados en la Política de Privacidad.

6. Muii presume que los datos proporcionados han sido introducidos por su titular o por una persona debidamente autorizada por éste, que son correctos y exactos, y que pertenecen a una persona mayor de edad, presunción que se genera por el simple hecho de Usuario del Muii, dado que, para ostentar dichas calidades, es un requisito ser mayor de edad.

7. Corresponde al usuario la actualización de sus propios datos, por lo que, en cualquier momento, el usuario tendrá el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición a sus datos personales. Para ejercer esta facultad el usuario deberá acceder a su cuenta en muii.com.co. Por lo tanto, el usuario será el único y exclusivo responsable de la veracidad y exactitud de sus datos personales. Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, incluyendo, pero sin limitarse, a la Ley 1273 de 2009, Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

8. El Usuario, en oportunidad del uso de muii.com.co y sus subdominios, se obliga a no ejecutar y/o realizar operaciones y/o actos que pongan en riesgo, o generen daños inmediatos o mediatos, a la operación normal y habitual de muii.com.co y sus subdominios. En tal evento, Muii podrá suspender temporal o definitivamente al Usuario y/o cancelar su Cuenta, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones contraídas y de las acciones legales que pudieran corresponder, particularmente en relación a los daños causados.

9. Muii no garantiza el acceso y/o uso continuado o ininterrumpido del muii.com.co y sus subdominios. Y ello por cuanto el sistema puede

Correo electrónico
infor@muii.com.co



Visita nuestra web
www.muii.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

eventualmente no estar disponible debido a dificultades técnicas o fallas de Internet. No obstante, se compromete a realizar sus mejores esfuerzos para procurar restablecer el sistema con la mayor celeridad posible sin que por ello pueda imputársele algún tipo de responsabilidad.

10. Las aplicaciones, servicios y contenidos que provee en muii.com.co y sus subdominios fueron exclusivamente diseñados para el uso por parte de los Usuarios. Los programas, bases de datos, redes y archivos que permiten al Usuario acceder y usar su cuenta, son de propiedad de Muii y están protegidas por las leyes y los tratados internacionales de derecho de autor, marcas, patentes, modelos y diseños industriales. El uso indebido y la reproducción total o parcial de dichos contenidos quedan prohibidos, salvo autorización expresa y por escrito de Muii

4. Condiciones de la solicitud, aprobación y aceptación del contrato de apertura de crédito.

1. El Usuario, luego de ingresar a su Cuenta en www.muii.com.co y sus subdominios, podrá solicitar a Muii en todo momento, un crédito, indicando: (i) el monto del mismo, (ii) el plazo de devolución escogido, y (iii) la entidad que tiene un convenio de financiación con Muii.

2. Muii una vez recibida la Solicitud comunicará al Usuario (i) la aprobación del cupo aprobado, (ii) la tasa de interés efectiva anual aplicable, (iii) el plazo acordado, (iv) el monto y la fecha de la devolución de la obligación, (v) el sistema de amortización del capital y cancelación de los intereses (vi) el valor del seguro, (vii) la cantidad, periodicidad y monto/cuota de los pagos a realizar, (viii) los gastos adicionales permitidos por la ley, cargos, y (ix) los Intereses moratorios (conforme dicho término se define más adelante) que resultarían aplicables en caso de mora.

3. El Usuario, al comunicar la aprobación, reconoce y acepta que deberá a Muii sujeto a la utilización del cupo de crédito, la suma que éste indique en la aprobación.

Correo electrónico
infor@muii.com.co



Visita nuestra web
www.muii.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

4. En cuanto a los Intereses compensatorios, computarán: las sumas que el deudor pague por concepto de servicios vinculados directamente con el crédito, puntos relacionados con la inflación, porcentaje de utilidades a que tiene derecho la entidad crediticia en desarrollo de su negocio, costos financieros (gastos por administración del crédito, manejo de cartera, papelería), estudio de crédito, entre otros, por tratarse de rubros que se hacen en función y mejora del objeto social de Muii

5. Los cobros que se refieren a a los dos servicios adicionales de la plataforma: (i) Billetera; y (ii) Plaza digital, en caso de que sean aceptados de manera voluntaria y expresa por el consumidor, NO se refutarán como intereses compensatorios, pues:

a. La billetera es un medio de dispersión OPCIONAL del crédito. Esta alianza con la entidad financiera Powwi se realizó con el objetivo que los usuarios puedan obtener su crédito de manera mucho más rápida. Aun así, no hace parte del crédito pues el Usuario puede elegir otro medio de dispersión de los recursos del crédito pero dada la necesidad de evaluación del canal y la información que subyace en el mismo sobre le Usuario, , tiene un mayor tiempo de respuesta.

b. La Plaza digital es un servicio de “Marketplace” el cual le permitirá a los empresarios promocionar el negocio. Por ende, no tiene relación alguna con el crédito.

6. La tasa de interés compensatorio cobrada por Muii en todos sus créditos, será liquidada basada en la Tasa Efectiva Anual. Los intereses compensatorios se computarán desde la fecha de la utilización del cupo hasta la fecha en la que el Usuario hiciera íntegra y efectiva pago de dicho monto, basado a un año de trescientos sesenta y cinco (365) días, para lo cual se incluirá el primer día de utilización y se excluirá el último.

4.1. Mora. intereses y cargos aplicables en caso de mora a los servicios prestados por Muii

Correo electrónico
infor@muii.com.co



Visita nuestra web
www.muii.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

1. El Usuario acepta que incurrirá en mora de pleno derecho y en forma automática, sin necesidad de interpelación judicial y/o extrajudicial previa alguna, en caso de no abonar íntegramente en tiempo y forma cualquiera de las sumas adeudadas a Muii bajo cualquiera de los servicios prestados por Muii y/o el (página web y app).
2. La tasa aplicable en caso de mora será la equivalente a la tasa máxima legal permitida, que será aplicada sobre las cuotas efectivamente vencidas En lo que se refiere a los intereses remuneratorio y moratorio, la Superintendencia Financiera ha establecido que no podrán exceder 1.5 veces el Interés Bancario Corriente, es decir, el efectivo anual para la modalidad de crédito de consumo y ordinario.
3. Muii podrá cobrar Gastos de cobranza: en caso de incumplimiento y en caso de desplegarse efectivamente gestión de cobranza, se generarán las siguientes tarifas de acuerdo con el número de cuotas vencidas y sobre el saldo en ese estado, así:

| Días de mora | % Gastos de cobranza |
|--------------|----------------------|
| 10 a 30 | 2% |
| 31 a 60 | 10% |
| 61 a 90 | 15% |
| > 90 | 20% |

4. **Vencimiento de todas las obligaciones:** La mora en el pago de cualquiera de tus obligaciones nos autoriza a declarar de manera automática el vencimiento e inmediata exigibilidad de todas las obligaciones que tengas con nosotros como resultado de la utilización de cualquiera de nuestros productos.
5. **Pérdida de beneficios:** En caso de mora, perderás los beneficios previamente otorgados por Muii, principalmente aquellos correspondientes a solicitudes nuevas de crédito, descuentos en materia de tasas de interés y cargos a cancelar que hayan sido resultado de tu buen comportamiento anterior, así como la opción de visualizar los diferentes beneficios en tu cuenta

Correo electrónico
infor@muii.com.co



Visita nuestra web
www.muii.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

personal Muii, como score, tips financieros y acceso a los diferentes servicios del ecosistema Muii como la plaza digital y billetera virtual.

4.2. Conformidad para ceder

1. El Usuario presta desde ya su conformidad para que Muii pueda ceder libremente, en fideicomiso o a terceros, los derechos resultantes del uso de

cualquiera de los productos ofrecidos por el (página web y app), sin que ello pueda implicar modificación alguna de las obligaciones asumidas por el Usuario.

4.3. Cobros de la plataforma

1. Cada uno de nuestros servicios tiene un cargo y por ende, hemos creado un “mensaje resumen” el cual te mostrará cada uno de los cargos por nuestros servicios

2. Recuerda que la omisión del pago genera intereses de mora, gastos de cobranza y reporte en las centrales de riesgo.

3. Cada uno de los créditos tendrá las siguientes características:

- Numero Solicitud
- Línea de crédito: Microcrédito _____, Consumo _____
- Monto del crédito: _____
- Plazo: _____
- Fecha de aprobación desembolso: _____
- Fecha de vencimiento: _____
- Tasa de Interés corriente: _____
- Tasa de interés de mora: _____
- Tecnología (Ecosistema Muii): _____
- Seguro vida deudores: _____
- Tasa Fondo de garantías: _____
- Valor Fondo de Garantías (Recaudo a terceros): _____

Correo electrónico
infor@muii.com.co



Visita nuestra web
www.muii.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

- Tasa Comisión Ley MiPyme: _____
- Valor Comisión Ley MiPyme: _____

4. Para el cálculo diario de Interés Muii utiliza la fórmula = $((1 + \text{Tasa Efectiva Mensual})^{(1/30)} - 1)$; siempre dentro del marco que establece La Superintendencia Financiera de Colombia la cual certifica el Interés Bancario Corriente y Usura para las modalidades de Microcrédito, y Crédito de Consumo y Ordinario, conforme a lo establecido en el Decreto 519 de 2007.

5. Los datos que encuentras en este documento son referentes al crédito solicitado en el momento en que completas los requisitos solicitados por MUII. Las características y condiciones pactadas en torno al desembolso solicitado y el cupo de crédito serán comunicadas.

4.4. Descripción de los cobros

1. **Interés corriente:** De acuerdo con el artículo 2.2.2.35.3 del Decreto 1074 de 2015, se entiende por interés remuneratorio el porcentaje sobre el valor prestado que recibirá el acreedor durante el tiempo que el dinero está en poder del deudor, es decir, durante el plazo que se le otorga a este último para restituir el capital debido.

2. **Interés de mora:** los intereses moratorios han son aquellos que tienen una vocación o carácter punitivo o resarcitorio, los cuales representan la indemnización de perjuicios por el incumplimiento o la tardanza de la obligación del Deudor de restituir el dinero mutuado y los intereses remuneratorios al Acreedor

3. **Billetera móvil:** APP que habilitara el desembolso de créditos en tiempo exprés (máximo 12 horas hábiles), así como el pago de recibos y cuotas de crédito, hacer recargas de celular, transferir dinero través de PSE o corresponsales y girar dinero a cualquier persona. De no habilitar el rubro de tecnología para el ecosistema, los tiempos de desembolsos podrán tardar entre

Correo electrónico
infor@muii.com.co



Visita nuestra web
www.muii.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

3 a 5 días hábiles, y estos estarán sujetos a validación de información suministrada para canal alterno de desembolso.

4. **Plaza Digital:** si eres empresario, puedes acceder a nuestra gran plaza digital para publicar y vender tus productos y servicios de forma fácil y simple sin comisiones por comercialización

5. **Seguro de vida deudores:** Es el respaldo que tiene el deudor al momento de adquirir un crédito, en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente de alguno de los titulares o en caso de siniestro de la garantía. El valor asegurado es de \$4.000.000 para lo cual si el valor adeudado es menor al monto asegurado el excedente será entregado al titular o beneficiario directo. La duración del amparo será por el plazo del crédito.

6. **Fondo de garantías:** Muii en alianza con FOGADE (Fondo de Garantías y Desarrollo) maneja un contrato de Fianza, la cual está regulada en Colombia, a partir del artículo 2361 del código de Comercio. Este convenio permite a Muii atender a sus clientes de forma digital, sin avalista, donde FOGADE ejerce como garantía. Para más información acerca del aval podrás ver el instructivo del marco legal de fianza emitido por FOGADE aquí: INSTRUCTIVO MARCO LEGAL FIANZA.

7. **Comisión ley MiPyme:** Muii incluirá comisiones mipyme en el evento de microcréditos cuyo monto no supere los veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en ningún tiempo, que corresponde a los honorarios y comisiones que cobrará la Compañía, de conformidad con las tarifas que autorice el Consejo Superior de Microempresa, no repuntándose tales cobros como intereses, para efectos de lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 45 de 1990, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley 590 y demás normas aplicables. Con dichos honorarios se remunerará la asesoría técnica especializada al Usuario por la Compañía, en relación con la empresa o actividad económica que desarrolle, así como las visitas que deban realizarse para verificar el estado de dicha actividad empresarial, y con las comisiones se remunerará el estudio de la operación crediticia, la verificación

Correo electrónico
infor@muii.com.co



Visita nuestra web
www.muii.com.co





de las referencias de los codeudores y la cobranza especializada de la obligación.

Muii hace fácil y simple tu día a día

5. Modificación

1. Muii se reserva el derecho a modificar, suspender o discontinuar el Servicio, total o parcialmente, (o cualquier parte o contenido) en cualquier momento, con o sin mediar notificación, y no será responsable
2. Toda modificación a la información del procedimiento de Muii será informado oportunamente y serán efectivas después que Muii las publique en su página web.
3. Si accedes a la plataforma después de dicha publicación, constituye un consentimiento a vincularse a los nuevos Términos y Condiciones complementarios y/o sus modificaciones.

6. Quejas, Disputas y Solución de conflictos

Cualquier disputa, conflicto, reclamación o controversia, del tipo que sea, deberán someterse a procedimientos de mediación directa. Para lo anterior, Muii también podrá utilizar para sí, o facilitar a sus licenciantes, cualquier información necesaria para resolver quejas, disputas o solucionar algún conflicto que se llegue a presentar (PQRS) que se recibirán a través del correo servicio@muii.com.co

7. Terminación

Si Muii tiene razones suficientes para considerar que no has cumplido con las reglas, podrá, a su exclusivo criterio y sin necesidad de darle previo aviso, optar por: (i) dar por terminado el presente Acuerdo, (ii) terminar la licencia del Servicio; o (iii) impedir el acceso al Servicio o cualquier parte del mismo.

Recuerda revisar estas secciones para estar informado de las modificaciones que pudieran realizársele a las mismas, pues cada nuevo acceso a la página web será considerado por Muii como una aceptación tácita de las nuevas

Correo electrónico
infor@muii.com.co



Visita nuestra web
www.muii.com.co





Muii hace fácil y simple tu día a día

condiciones, las cuales fueron actualizadas por última vez en septiembre de 2022

Si no estás de acuerdo con estos Términos y Condiciones o con cualquier disposición de la Política de Privacidad, te sugerimos abstenerte de acceder o navegar.



Muii hace fácil y simple tu día a día

Correo electrónico  infor@muii.com.co

Visita nuestra web  www.muii.com.co